|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO a/c** | **Ensambles, Coros y Orquestas** |
| Coordinador a/c | Prof. Lic. Sebastián Tellado |
| MATERIA/ASIGNATURA | **Dirección de Coros I y II** |
| Ciclo o Nivel / Plan | Nivel Superior / Profesorados |
| Perfil docente | Título Docente en la especialidad de Dirección Coral con habilitación para el Nivel Superior.  En su defecto, Profesor/a o Licenciado/a en Música de la especialidad de Dirección Coral (Título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521).  Antecedentes relevantes docentes y artísticos específicos. |
| Cantidad de antecedentes máximos | 12 (doce) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Proyecto Pedagógico | Se requiere proyecto pedagógico original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del programa vigente **(\*).** Puntuación máxima: 20 (veinte) puntos. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio podrá ser presencial o virtual de acuerdo a la situación sanitaria del momento. Se informará oportunamente por mail a cada postulante.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista, clase y ensayo, dependiendo la modalidad.  Puntuación máxima: 30 (treinta) puntos. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Marcelo Bolzán  Prof. Lizie Rey  Prof. Débora Maccarone (externa) |
| Presentación de Carpetas | **Fecha: hasta el 31/03 a las 18 hs.**  De acuerdo al Instructivo general, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [departamento.ensambles@gmail.com](mailto:departamento.ensambles@gmail.com)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |
| Fecha de Coloquio | Será comunicado oportunamente por mail. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Extracto del Plan de Estudios.

Carga horaria: 3 horas cátedra, semanal.

Modalidad: Materia – Anual.

**DIRECCIÓN DE COROS**

**Fundamentación**

La tarea del grupo coral considera un desarrollo de la conciencia corporal y de la percepción armónica, al mismo tiempo que ofrece experiencias significativas en lo artístico grupal, trascendiendo lo individual y aspirando a la realización con proyección comunitaria. A su vez, propicia la conciencia de los diferentes roles dentro del coro, como también la valoración del rol del director, que implica la coordinación y facilitación de una actividad compleja, tanto en lo técnico como lo expresivo artístico y sobre todo, en cuanto a compatibilizar voluntades de muy diferentes actores. Comprende las técnicas y recursos para la conducción de voces y la interpretación coral. A través de la dirección coral, el músico adquiere la visión de conjunto del hecho musical, como así también la particular participación e interacción de cada uno de los participantes.

Por lo tanto, este espacio curricular busca que los futuros docentes puedan desarrollar las competencias necesarias para constituirse en orientador y facilitador de las experiencias vocales-musicales de los integrantes del coro escolares y en ámbitos no formales.

**DIRECCIÓN DE COROS I** (Obligatorio)

**Objetivos**

* Coordinar y conducir producciones e interpretaciones musicales vocales de conjunto, en obras de mediana dificultad técnica coral y discursiva a 2 y 3 voces.
* Crear, recrear e interpretar obras corales de diferentes géneros, estéticas y estilos musicales con atención a las conducciones de cuerda.
* Propiciar el desarrollo vocal e interpretativo coral de diferentes grupos de coreutas.

**Ejes de contenido**

Recursos y estrategias técnicas para la dirección coral y la producción musical en coros. Características de las distintas formaciones corales. El instrumento vocal. Clasificación de las voces. Técnica vocal y vocalizaciones. Desarrollo de la audición interna. La quiromimia como recurso de ensayo. Gestos fundamentales de la marcación de los distintos compases. Estrategias y procedimientos para el ensayo y la producción musical en coros. Estudio y lectura partituras corales. Su ejecución en el piano. Organización de los ensayos parciales y de conjunto. Criterios de interpretación musical de obras corales según características estéticas de época y propósitos comunicativos. Canon, quodlibet y canciones a dos y tres voces, nacionales y del repertorio universal, de distintas épocas y estilos.

**DIRECCIÓN DE COROS II** (Optativo)

**Objetivos**

* Coordinar y conducir producciones e interpretaciones musicales vocales de conjunto, en obras de mediana y alta dificultad técnica coral y discursiva a 2 y 3 voces.
* Crear, recrear e interpretar obras corales de diferentes géneros, estéticas y estilos musicales con atención a las conducciones de cuerda.
* Propiciar el desarrollo vocal e interpretativo coral de diferentes grupos de coreutas acorde a las características de las obras producidas.

**Ejes de contenido**

Técnicas y recursos gestuales de la marcación de los distintos compases. Técnicas de ensayo. Repertorio a dos y tres voces, académicas, populares, universales, y con énfasis en repertorios argentinos latinoamericanos. Recursos, criterios y estrategias de interpretación con y sin acompañamiento instrumental en diferentes géneros, estilos, estéticas.